

Información proporcionada por Conservador de Bienes Raíces de Santiago

Certificado de vigencia de poder del Registro de Comercio

Última actualización: 24 marzo, 2020

Descripción

Permite obtener un documento que certifica que los poderes conferidos a un mandatario, representante o gerente continúan vigentes.

El trámite se puede realizar durante todo el año en la [oficina del Conservador de Bienes Raíces de Santiago \(CBRS\)](#). Revise la [dirección del conservador](#) según su comuna.

Debido a la emergencia sanitaria, las **oficinas del CBRS atenderán de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas**. Se recomienda realizar los **trámites en línea**, que serán atendidos con la misma rapidez y seguridad.

¿A quién está dirigido?

Personas jurídicas que deseen oficiar contratos con otra institución o persona, y deban demostrar que los poderes de su mandatario, representante o gerente están vigentes.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Foja.
- Número.
- Año.
- Nombre del apoderado o mandatario.

Si desconoce esta información, puede buscar el documento en [índice de propiedad](#) por apellidos, comuna y año.

Para el trámite **en oficina**:

- Formulario único (el documento está disponible en el sector informaciones e índices del Conservador de Bienes Raíces de Santiago).

¿Cuál es el costo del trámite?

\$2.300.

¿Qué vigencia tiene?

El documento no tiene un tiempo de duración. Sin embargo, los bancos requieren que sea actualizado luego de 30 días desde su otorgamiento.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

1. Haga clic en "ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de la institución, complete los datos requeridos, indicando foja, número y año. También puede seleccionar documentos relacionados. Para continuar, haga clic en "agregar al carro de compras".
3. Revise el valor y la cantidad de documentos solicitados, y haga clic en "siguiente".
4. Escriba su usuario y contraseña. Si no está registrado, [cree una cuenta](#).
5. Revise su carro de compra, y haga clic en "siguiente".
6. Revise su solicitud, y haga clic en "ir a pagar". Será redireccionado al portal de la Tesorería General de la República (TGR). Una vez realizado el pago, la institución le enviará un correo que confirmará la solicitud del trámite.
7. Como resultado del trámite, habrá solicitado el certificado de vigencia de inscripción de poder. Obtendrá respuesta en un plazo aproximado de 2 horas hábiles (de 8:30 a 15:00 horas) a su correo y disponible para descargar.

Importante:

- Revise el [estado de su solicitud](#), ingresando el número de carátula.
- Si pertenece a una comuna que se encuentra fuera de la jurisdicción de Santiago, deberá revisar si el documento se encuentra disponible en el sitio web [conservadores digitales](#) a través de la opción "trámites en línea".

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a la oficina del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, ubicada en [Morandé 440, Santiago](#). Horario de atención: de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas.
3. Explique el motivo de su visita: solicitar un certificado de vigencia de inscripción de poder.
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Pague el valor del documento.
6. Una vez realizado el pago, recibirá un comprobante que confirma la emisión de las carátulas y el día que estará disponible la copia.
7. Como resultado del trámite, habrá solicitado el documento. Recibirá un comprobante de ingreso de la orden de trabajo (carátula), la cual podrá descargar en el [sitio web del Conservador de Bienes Raíces de Santiago \(CBRS\)](#) o ser retirado en la oficina de la institución, ubicada en Morandé 440, Santiago.

Importante: revise el [estado de su solicitud](#), ingresando el número de carátula.

Link de trámite en línea:

<https://test.chileatiende.cl/fichas/30438-certificado-de-vigencia-de-poder-del-registro-de-comercio>